

Loja, 24 de Abril de 2011.

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la **COMERCIALIZADORA INJORI CÍA. LTDA.**, presento a esta Junta de Socios, el informe correspondiente a la labor de la compañía para el ejercicio económico del 2010 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes, acatando así a la ley de compañías vigente.

La compañía en su segundo año de funcionamiento ha tenido un buen desarrollo a pesar de que hemos tenido que enfrentar muchos factores como aumentos de nuevos competidores en el sector, alza de precios entre otros, sin embargo el volumen de ventas a mejorado a pesar de los inconvenientes señalados anteriormente, esperamos que en año 2011 podamos mejorar aun mas el nivel de ventas y como representante de la empresa les solicito a todos trabajar duro para poder situarnos en un excelente lugar en el mercado local.

Deseosos de que el próximo año sea de mejores resultados que el actual, por tal razón nuestra gestión y la del directorio será tomada con mucha responsabilidad y profesionalismo, para bien de los señores socios y trabajadores de la empresa.

Esperando haberse cumplido con la obligación de la administración ante los señores socios, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,



Sr. Omer Eduardo Ramírez Pineda

GERENTE DE LA COMERCIALIZADORA INJORI CÍA. LTDA.